

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de acuerdo con el Reglamento marco de los Centros de la UPV/EHU crea en 2013 la Comisión para la igualdad de Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. La Comisión tiene como objetivo desarrollar propuestas para orientar la actividad de la Facultad en materia de igualdad. Con este objetivo, la Comisión para la Igualdad ha estudiado el I Plan de Igualdad 2010-2013 de la Universidad del País Vasco para determinar cuál puede ser la aportación desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación a los objetivos y acciones recogidas en las mismas.

Tal y como se recoge en el I Plan de igualdad de mujeres y hombres de la UPV/EHU, éste se engloba dentro de la Ley vasca 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de Mujeres y Hombres, así como en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, en las que se establece que tanto las administraciones públicas como las empresas han de elaborar planes de igualdad de cara a conseguir los objetivos fijados en las diversas normativas existentes.

La presente propuesta de actuaciones de la Comisión de Igualdad tiene como objetivo reafirmar el compromiso de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con la igualdad de Mujeres y Hombres y constituir una herramienta para avanzar hacia este objetivo de forma estratégica.

### I TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA DOCENCIA

#### 1.1 Fomentar la inclusión de la perspectiva de género y feminista en el ámbito de la docencia.

- La Comisión para la Igualdad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación recogerá un mapa de grados y postgrados en los que se recoge las asignaturas relacionadas con el género
- La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación realizará un análisis de las asignaturas de grado que se imparten con perspectiva de género.

#### 1.2 Visibilizar las aportaciones de las mujeres a la generación del conocimiento

- Proponer la aprobación de una declaración de recomendación de la identificación en la bibliografía recomendada en las guías docentes de las

titulaciones, la presencia de autoras y de recursos bibliográficos sobre género igualdad.

#### 1.4. Fomentar la perspectiva de género en los proyectos de fin de grado y máster.

- Crear un registro público de los trabajos fin de grado que incorporen la perspectiva de género.
- Organizar una Jornada para presentación los mejores trabajos de fin de grado con perspectiva de género.

## 2. TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

### 2.1 Fomentar la igualdad en la investigación

- La Comisión para la igualdad elaborará un análisis de la composición de los grupos consolidados de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- La Comisión para la Igualdad elaborará un análisis de la situación de las personas becarias pre y postdoctorales adscritas a los departamentos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

### 2.2 Impulsar la perspectiva de género en la investigación, así como las investigaciones de género y feministas.

- Registrar los trabajos fin de máster que incorporen la perspectiva de género
- Organizar Jornadas para la presentación los mejores trabajos de investigación de postgrado que incorporen la perspectiva de género.
- Diseñar e Impulsar cursos sobre metodologías de investigación con perspectiva de género.

## 3. TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LAS RELACIONES SOCIOLABORALES DE LA UPV/EHU

### 3.1 Velar para que no se produzca discriminación en las condiciones laborales, y de formación y promoción de su personal.

- Elaborar un diagnóstico sobre la participación de las mujeres en la plantilla, organización y gestión de la UPV/EHU.
- Elaborar indicadores de evaluación y seguimiento del grado de participación de las mujeres en la organización y gestión de la UPV/EHU.

#### 4. TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA Y EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

4.1 Fomentar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos universitarios.

- Recopilar los datos concernientes a la composición de órganos, tribunales, comisiones de selección de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

4.2 Proyección social de la UPV/EHU asociada a la igualdad

- Proponer la aprobación por Junta de Facultad una declaración para instar a la Comunidad Universitaria a hacer un uso no sexista del lenguaje.
- Revisión de la normativa, impresos y comunicación emitida desde el decanato y los órganos competentes para corregir el uso sexista del lenguaje.